



REF.: Designa miembros de COMISIONES de actos administrativos de procesos de licitaciones públicas LEY DEL LOBBY N° 20.730

CABRERO, 03 de enero de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO /EXENTO N° 06/17

VISTOS:

- a) Ley N° 20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
- b) Ley N° 19.886 “Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886, Reglamento y modificaciones.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, pasan a ser sujetos pasivos de esta ley sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE como miembros de la Comisión de Apertura, evaluación y selección de Ofertas de las Licitación Públicas que integren, hasta el 31 de diciembre de 2017 y que se lleven a efecto el día y hora señalada en el punto N° 3 Etapas y plazos de la ficha de licitación del portal www.mercadopublico.cl, a los siguientes funcionarios, que tendrán la calidad de sujeto pasivo del Lobby para efectos de la Ley N° 20.730, solo hasta la fecha de adjudicación de la misma:

- Erika Pinto Alarcón RUT N° 10.168.541-1 Directora SECPLAN
- Marco Bucarey Zagal RUT N° 12.494.154-7 Director de Administración y Finanzas
- Joel Jara Morales, RUT N° 13.308.136-4 Director de Desarrollo Comunitario
- Leyla Abuter Sufan RUT N° 08.378.156-4 Encargada de Personal
- Claudia Manriquez Ayala RUT N° 09.987.310-8 Inspector Técnico Municipal
- Karen Avendaño Rozas RUT N° 15.493.848-6 Encargada Registro Social de Hogares
- Emily Órdenes Muñoz RUT N° 13.383.490-7 Encargada de Organizaciones Comunitarias
- Christopher Pezzola Morales RUT N° 16.063.845-1 Encargado de Vehículos y Maquinarias
- Hilda Alarcón Molines RUT N° 10.002.162-5 Tesorera Municipal
- Jaime Barra Bascuñan RUT N° 12.003.992-k Encargado de la Dirección de Tránsito
- Daniel Nuñez Burgos RUT N° 15.852.699-9 Encargado de Informática
- Roberto Torres Castillo RUT N° 12.323.147-3 Técnico Eléctrico
- Marcelo Ulloa Mardones RUT N° 10.552.205-3 Encargado de Fomento Productivo
- Verónica Torres Correa RUT N° 10.166.348-5 Jefa de Finanzas



DECRETO ALCALDICIO /EXENTO N° 06/17

- Fabiola Palma Veloso RUT N° 15.519.227-7 Jefa Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Juan Garrido Goycolea RUT N° 13.604.372-2 Asesor de Obras Municipales
- Pamela Farías Torres RUT N° 13.953.481-6 Secretaria del Juzgado Policía Local
- Lilian Osorio Nuñez RUT N° 09.363.784-4 Encargada de Bodega

En caso de ausencia de los titulares conformarán esta comisión los funcionarios que subroguen y/o reemplacen según sea el caso.

2.-PUBLÍQUESE, el presente decreto en el Sistema de Información de compras Públicas www.mercadopublico.cl.

“ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE”


SOFIA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL


MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE


POR ORDEN DEL
ALCALDE

SRP/MBZ/mmm

DISTRIBUCION:

- Direcc. De Adm. Y Finanzas
- Archivo Licitación
- Of. de Partes.
- Unidad de adquisiciones